



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 43/2014

### VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 507/2013, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Ciencias de la Computación Lic. Raúl Alberto FERVARI; y

### CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA


### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 05 de marzo de 2014 a las 15:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Logicas modales con operadores de cambio de accesibilidad", correspondiente al doctorando en Ciencias de la Computación Lic. Raúl Alberto Fervari.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 26 de febrero de 2014.-

pc.

  
Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF